

INAVACORP S.A.

139992

Guayaquil, 01 de junio de 2020

Sra. Doña
Valeria A. Porcelli Barba
Ciudad.-

Cúmpleme comunicarle que el día de hoy la Junta General de accionistas de la compañía **INAVACORP S.A.**, tuvo el acierto de elegirla **GERENTE GENERAL** de la misma, por un período de **cinco (5) años** y con las atribuciones constantes en el artículo vigésimo séptimo de los estatutos sociales, entre los que se encuentran el representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía en forma individual.

El estatuto social vigente de la compañía INAVACORP S.A. consta en la escritura pública de Constitución autorizada por el Notario Trigésimo de Guayaquil, el 16 de mayo de 2011 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 21 de junio de 2011.

El presente nombramiento sustituye al que tiene inscrito el abogado don Andrés Arens Hidalgo en el Registro Mercantil de Guayaquil de fecha 27 de noviembre de 2013.

Atentamente,

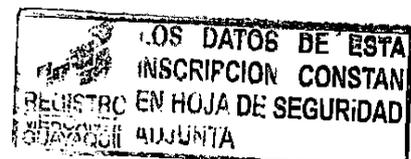


Nora Francisca Barba Sbalesi
C.I: 0908062177
Secretaria Ad-hoc de la Junta

Razón: Acepto el cargo de Gerente General para el cual he sido elegida según el nombramiento que antecede. Guayaquil, 01 de junio de 2020.



Valeria A. Porcelli Barba
C.I.: 091351801-5
Nacionalidad ecuatoriana





NUMERO DE REPERTORIO:17.557
FECHA DE REPERTORIO:29/jun/2020
HORA DE REPERTORIO:13:54

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Junio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **INAVACORP S.A.**, a favor de **VALERIA ANABEL PORCELLI BARBA**, de fojas **40.383 a 40.386**, Libro Sujetos Mercantiles número **6.907**.

ORDEN: 17557

•••••
R D O L U X P 9 0 L F L U M O S 9 E D O G O J K O

•••••
R D O L V D F 9 L E D I O H V H E G D P D

•••••
R L U R V U N S N U O U A R G O U X S H G

•••••
R U M O U R X Y 1 9 O H E D V L O G R S D U

Guayaquil, 01 de julio de 2020

REVISADO POR:

nb

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0226324

FIRMA: 

17 JUL 2020

HORA
SUPERINTENDENCIA
DE COMPANIAS VALORES Y SECCIONES
DE COMERCIO Y MONEDA

